

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE AYUDAS DESTINADAS A APOYAR A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, PROFESIONALES, MICROEMPRESAS Y PYMES PARA HACER FRENTE A LOS EFECTOS ORIGINADOS POR LA COVID-19. PLAN PROVINCIAL DE AYUDAS A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS, PROFESIONALES, MICROEMPRESAS Y PYMES COVID 19.

1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre: _____ DNI-NIE: _____

Teléfono Fijo: _____ Teléfono Móvil: _____ E-mail: _____

Nombre Empresa _____

CIF _____

Dirección Fiscal _____

2.- REPRESENTANTE (En su caso):

Apellidos y nombre: _____ DNI-NIE: _____

Domicilio fiscal: _____ Nº: _____

Bloque: _____

Portal: _____

Puerta: _____

Teléfono Fijo: _____ Teléfono Móvil: _____ E-mail: _____

3.- MODALIDAD DE AYUDA POR LA QUE SOLICITA (de acuerdo al artículo 4 de las bases): marque la que proceda

Ayuda Autónomos cuya actividad ha sido suspendida.

Ayuda Autónomos que han reducido su facturación a menos del 50%

4.- DECLARA:

Estando interesado en participar en la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a personas físicas trabajadoras autónomas cuya actividad ha sido suspendida o cuya facturación se ha visto reducida, declara bajo su responsabilidad que:

-Se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración General del Estado, con el Ayuntamiento de Parcent y con la Seguridad Social.

-No se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayuda o subvención, previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

- Conoce y acepta en su integridad las bases de la convocatoria de ayudas.

-Son ciertos todos los datos que figuran en la presente solicitud.

-Su facturación se ha reducido al menos, en un 50 por ciento el promedio de la facturación de los meses de abril y mayo de 2020, respecto del promedio facturado en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma.

-Dispone del título habilitante para el funcionamiento de la actividad económica que desarrolle concedido por el Ayuntamiento, o declaración responsable de no disponer de local determinado por no requerirlo la actividad.

- No haber resultado beneficiario de las ayudas convocadas al amparo del Decreto 44/2020, de 3 de abril, del Consell, por el que se ha aprobado las bases reguladoras para la concesión directa de ayudas urgentes a personas trabajadoras en régimen de autónomo afectadas por el Covid-19 (DOGV 04/04/2020) o de otras ayudas que pudieren resultar incompatibles con la presente convocatoria o, en caso de resultar compatible, la declaración vendrá referida a indicar cualesquiera otras ayudas o bonificaciones recibidas para el mismo fin, en su caso, con indicación de importe, organismo y fecha de concesión.

- No haber solicitado las ayudas convocadas para el mismo fin en otras entidades locales de la provincia.

- Compromiso de mantenimiento de la actividad, al menos, en los tres meses posteriores a la declaración del estado de alarma efectuada por el Real decreto 463/2020 de 14 de marzo.

- Que (SÍ/NO) ___ ha obtenido Ayudas de mínimos que le hubiesen sido concedida por cualquier por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara.

En caso afirmativo especificarla/s:

- Compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud, a los efectos de lo establecido en el Reglamento (UE) número 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013.

5.- SOLICITA:

Ser admitido a la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a personas físicas trabajadoras autónomas cuya actividad ha sido suspendida o cuya facturación se ha visto reducida, autorizando al Ayuntamiento de Parcent para que, con posterioridad a la justificación de esta ayuda, pueda obtener de forma directa la acreditación de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.

El abono del importe de la ayuda se efectuará en la siguiente cuenta corriente de mi titularidad:
IBAN: _____ (20dígitos)

6.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con X)

___ DNI del solicitante.

___ CIF de la empresa.

___ DNI del firmante de la solicitud.

___ En el caso de entidades económicas sin personalidad jurídica declaraciones de los comuneros o socios.

___ En el caso de sociedades, escritura pública o contrato privado de constitución de la entidad, así como fotocopia de escritura de poder de representación suficiente de quien actúe en su nombre, cuando se trate de personas jurídicas.

___ Justificante de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o mutua profesional.

___ Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el que deberá constar fecha de alta, domicilio fiscal y, en su caso, el local donde desarrolla su actividad.

___ En aquellos casos en los que se han visto afectados por el cierre de establecimientos dispuesto en el RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo, y hayan sufrido una reducción de, al menos, un 50 por ciento, el promedio de la facturación de los meses de abril y mayo de 2020, respecto del promedio facturado en el semestre natural anterior a la declaración del estado de alarma, deberán acreditar esta reducción mediante la aportación de la información fiscal (declaraciones IVA e IRPF trimestrales) y contable que lo justifique desde los 6 meses previos a la declaración del estado de alarma (14 de marzo de 2020) hasta la fecha de presentación de la solicitud de subvención.

___ Cuando la persona física no esté obligada a llevar los libros que acreditan el volumen de actividad (Copia del libro de registro de facturas emitidas y recibidas, Libro diario de ingresos y gastos, Libro registro de ventas e ingresos, Libro de compras y gastos), deberán acreditar la reducción al menos del 50% exigida por cualquier medio de prueba admitido en derecho (por ejemplo, los libros de caja o similares).

__ Cuando la persona física o jurídica no lleve de alta los 6 meses naturales exigidos para acreditar la reducción de los ingresos, la valoración se llevará a cabo teniendo en cuenta el periodo de actividad.

__ Justificante de titularidad de cuenta bancaria.

__ Certificado de estar al corriente de pagos frente a la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y la Hacienda local.

__ Inscripción en el Registro Censal de Hacienda para la actividad económica que desarrolle, certificado censal o equivalente.

__ Inscripción en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

__ Inscripción, en su caso, en la Mutuality correspondiente.

__ Vida Laboral Certificada por la Tesorería de la Seguridad Social.

__ Certificado de titularidad de la cuenta corriente expedido por la entidad financiera, o fotocopia de la primera página de la libreta bancaria o análogo justificante de titularidad de la cuenta.

Indique en el interlineado el número de documentos justificativos del Gasto corriente que aporta:

- _____ Contrato de arrendamiento en vigor y justificante del pago bancario de las _____ mensualidades correspondientes, debiendo figurar como arrendatario la persona física/jurídica solicitante de las ayudas.

- _____ Facturas y _____ documento acreditativo del pago bancario de los gastos de publicidad de las actuaciones o eventos que hayan sido afectados negativamente por el estado de alarma, realizados desde el 15 de febrero de 2020 y referidos necesariamente a la actividad empresarial.

- _____ Facturas y _____ documento acreditativo del pago bancario de los gastos de consultoría y asesoría realizados como consecuencia de la situación del estado de alarma.

- _____ Documento de factura y justificante del pago bancario correspondiente de los gastos de contratos de suministro de energía, agua, teléfono o internet referidos necesariamente al local de negocio.

- _____ recibo y _____ justificantes de pago bancario del alquiler de vehículos comerciales afectos 100% a la actividad empresarial directamente afectada por la COVID-19.

- _____ Recibo de préstamo de adquisición de vehículos comerciales afectos 100% a la actividad empresarial directamente afectada por la COVID-19, debiendo figurar como titular del préstamo la persona física/jurídica solicitante de la ayuda, y _____ justificantes del pago bancario.

Indique en el interlineado el número de documentos justificativos del Gasto de capital que aporta:

- _____ recibo de préstamo de adquisición del local de negocio y _____ justificante de pago bancario, debiendo figurar como titular del préstamo la persona física/ jurídica solicitante de la ayuda.

- _____ recibo por gastos de amortización de préstamos de adquisición de vehículos comerciales afectos 100% a la actividad empresarial directamente afectada por la COVID-19.

En Parcent, a ____ de _____ de 2020.

Firma del representante / solicitante